



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA-LAMUD

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL – CAS

ACTA N° 004-2023-CE

ACTA DE VERIFICACIÓN DE POSTULANTES A TRAVÉS DE MESA DE PARTES DE LA INSTITUCION

PROCESO CAS N° 004-2023-MPL-L

En la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Luya-Lámud, siendo las 3:00 pm del día 21 de agosto de 2023, se reunieron los miembros de la Comisión, designados con resolución de Gerencia Municipal N° 047-2023-MPL-L/GM de 6 de marzo de 2023 encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección de personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicio, quienes están a cargo de llevar el proceso de selección para la contratación de un (01) servidor para la Municipalidad Provincial de Luya Lámud, del siguiente puesto:

- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Estando sus integrantes: el Ing. Johan Portocarrero Rios, (presidente de la comisión), la Lic. Elita Mercedes Olivares Muños (Miembro Titular) y el Lic. Diego Alexander Sandoval Zababurú (Miembro Titular), se procedió a verificar los sobres, con la finalidad de evaluar los currículos vitae presentados por los postulantes a los puestos antes mencionados:

A. ADMISIBILIDAD (Numeral 5.3. de las Bases)

N°	Nombres y Apellidos	N° de DNI	Observación	Condición
1	Victor Rafael Valqui Chuquizuta	06233080	--	Admisible
2	Juan Ventura Rojas	72119301	--	Admisible
3	Juan Miguel Mendoza Carlos	44800499	La documentación fue ingresada por mesa de partes fuera del horario establecido en las bases (numeral 5.1 publicación de la convocatoria y presentación del currículo vitae por mesa de partes	No admisible

B. VALORACIÓN POR FACTORES DE LA CALIFICACIÓN CURRICULAR (Numeral 5.3. de las bases)

N°	Nombres y Apellidos	N° de DNI	EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA				CONDICIÓN
			Formación Académica	Capacitación Relacionada al Área	Experiencia Laboral	Total	
1	Victor Rafael Valqui Chuquizuta	06233080	24	20	10	54	APTO
2	Juan Ventura Rojas	72119301	24	20	10	54	APTO

Conforme a cronograma del PROCESO CAS N° 004-2023-MPL-L, el día 18 de agosto de 2023 desde las 8:00 hasta las 16:00 horas los postulantes podrán presentar impugnación de la evaluación curricular. Dichas impugnaciones deberán ser remitidas al correo electrónico institucional: recursos_humanos@muniluya.gob.pe, las cuales serán resueltas y publicadas por la Comisión Especial de Concurso el día 23 de agosto de 2023.

Siendo las 4:00 pm, se concluye la reunión y habiendo acuerdo unánime se procede a firmar la presente en señal de conformidad.

